

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 25 céntimos (hora de tarde y en la segunda, 20 en la tercera, 15 y en cuarta, 10.—Comerciales, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 10 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Para la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

REGION DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, un mes, 50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre, 6'00 —
NUMERO SUAVIL, 10 CENTIMOS; REPASAR, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 20
TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

MOSAICO

¿Dónde invernará el rey de Inglaterra?

Recordarán los lectores que en noviembre del año anterior cayó enfermo, con una afección pulmonar, el rey Jorge de Inglaterra.

Se dijo entonces que para evitar al paciente los funestos efectos de los fríos ingleses, los médicos aconsejaron que la real persona se trasladase a una población meridional y en ella pasara la temporada. Y entonces varias localidades españolas invitaron al soberano británico a pasar en ellas el invierno y a tal efecto, como para abrirle el apetito, a diario enviaban a la corte inglesa las temperaturas máximas y mínimas registradas cada día. Santa Cruz de Tenerife, por mediación de su ya inexistente Patronato de Turismo, se disputó el honor de que en su seno invernaría el rey Jorge; pero éste mejoró y no hubo necesidad del traslado.

Pero es el caso que el soberano inglés sigue delicado de salud y aunque en estos días últimos ha experimentado algunos progresos, los médicos que lo asisten estiman imprudente que pase el invierno próximo en Inglaterra, donde los fríos son rigurosísimos. Y por esto le aconsejan que vaya al África del Sur. Pero el África del Sur se encuentra muy lejos de Inglaterra y un viaje a esa región sería agotador para el monarca.

En vista de ello, se ha pensado en que sea España el país elegido para que inverne el rey británico. ¿Qué población se llevará tal honor?

La importancia turística del hospedaje del rey Jorge en esta isla, no hay que ponerla de manifiesto. Ella sola se descubre.

Por eso estimamos que sería muy conveniente que la campaña de sugestión realizada el año último por el extinto Patronato de Turismo, vuelva a reproducirse pronto.

El traspaso del servicio de teléfonos del Cabildo

Esta tarde tratará la Comisión permanente de este Cabildo la última proposición hecha por la Compañía Telefónica Nacional de España relativa a que le sea traspasado el servicio de teléfonos que ha montado en Tenerife aquella corporación.

Esta sugestión fué hecha anteriormente, condicionándola a la instalación en esta isla de una estación de radiotelefonía. La proposición fué rechazada, aunque la amenaza de situar esa estación en Gran Canaria se llevara a efecto.

Diremos ahora, o repetiremos en este momento, el criterio que sustentamos sobre este particular desde el primer momento: nos declaramos contrarios a ese traspaso.

Siempre ha sido ideal nuestro, postulado de nuestro ideal, que todos los servicios públicos se encuentren en poder del Estado, del Municipio o del Cabildo. Muy torcidamente habríamos de ver la ejecución de un proyecto de aquel orden para que claudicáramos de nuestro criterio.

Las ventajas de que los servicios públicos se encuentren en poder de corporaciones, son bien notorias y no es este el momento de exteriorizarlas, máxime cuando en otras ocasiones lo hemos hecho.

El servicio de teléfonos no es para el Cabildo una fuente de ingresos y, por lo tanto, nunca habrá que temerse una explotación del público. Además, algún día el Cabildo podría llevar a la práctica por su cuenta, aunque fuese costoso y poco remuneradora, la empresa de instalar esa estación de radiotelefonía, que, dicho sea de paso, no resolverá ninguno de los problemas vitales que tiene planteados Tenerife. Y por facilitar ahora una obra de lujo, no es cosa de malograr futuros proyectos que podrían surgir, como surjieron otros estimados como imposibles unos años antes.

Por esto seguimos expresándonos contrarios al traspaso apuntado.

Las bellezas rurales

En todos los países ha brotado un movimiento de simpatía hacia la conservación y aumento de las bellezas rurales.

El mismo jefe del Gobierno de Inglaterra, señor Mac Donald queriendo demostrar su simpatía al movimiento lanzado últimamente para la conservación de las bellezas rurales, acaba de dirigir una carta al se-

cretario de la Asociación para la salvaguarda de Inglaterra rural. "Estas bellezas—escribe—corren gran peligro por la negligencia de algunos y también por las miras comerciales de otros, y ya ha llegado la hora para trabajar en su salvaguarda".

En Tenerife, donde las bellezas rurales son casi su único patrimonio atractivo del turismo, tales bellezas—por cierto no muy numerosas—van desapareciendo.

El hacha y la piqueta van destruyendo todo lo bello en nuestros campos, por un insano afán de imitar a la población.

Hasta nuestros típicos trajes, bailes y cantos, van siendo batidos por las modernas corrientes de la moda, habiéndose refugiado en los lugares de escaso acceso. Hoy el traje corto ciudadano tiene gran arraigo en la población rural femenina y las folias, isas, etc. han sido derrotadas por los tangos, fox y otras majaderías modernas.

Toda la belleza rural de Tenerife se bate en precipitada retirada, acosada por el gusto actual, llevado a todos los rincones por los automóviles.

Hasta la típica arquitectura insular va siendo vencida y sustituida por otra híbrida y confusa.

Hay que hacer algo por salvar lo poco que de todo aquello nos queda y por excitar la resurrección de lo que ya ha muerto.

La fiesta de Los Campitos

La comisión organizadora de los tradicionales festejos que anualmente se celebran en el popular barrio de Los Campitos, en honor de la virgen del Carmen, se ha visto en la necesidad de aplazarlos para el domingo 11 del próximo mes de agosto, debido a recientes desgracias de familias ocurridas en el citado barrio.

Oportunamente daremos a conocer el programa de los festejos, pudiendo adelantar que no desmerecerá del de años anteriores, pues la comisión trabaja activamente para rodearlo de los mayores atractivos, con el fin de que los concurrentes tengan ocasión de pasar el día en Los Campitos agradablemente.

Hoy se olvidó usted

de visitar EL BAZAR.
Hágalo mañana.
LOZA Y CRISTALERIA
Imeldo Serfs, 40.—Frente al Teatro.

POR TELEGRAFO

Conversión de la Asamblea en organismo político

Besteiro, Prieto, conde de Romanones, Sánchez de Toca, etc., discutirán la nueva Constitución.

AL MARQUÉS DE ESTELLA LE CAUTERIZÓ EL TRIGÉMINO, CON ÉXITO, EL DOCTOR ASUERO

Madrid, 18-21'50

Consejo

A las siete de esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

En vista de los numerosos asuntos que había que despachar, los ministros cenaron en la Presidencia.

En la reunión se trató del reglamento de los funcionarios del Ministerio del Trabajo.

También se trató de la cuestión minera de Asturias.

Fueron despachados numerosos expedientes.

Madrid, 19-9'55.

Manifestaciones del marqués de Estella

A las cuatro de esta madrugada terminó el consejo de ministros.

A la salida dijo el señor Primo de Rivera que como la Asamblea Nacional se convertirá en un organismo político para discutir el proyecto de nueva Constitución, su número de miembros será ampliado en 50 puestos.

A tal efecto en el consejo se acordó nombrar asambleístas por derecho propio a los ex-presidentes de Consejos de ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado.

Añadió el marqués de Estella que los ministros desean que los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez de Toca y conde de Romanones discutan y contrasten sus criterios relativos a los proyectos constitucionales, igualmente que don Julián Besteiro, don Indalecio Prieto y otros elementos extremistas.

Dijo el jefe del Gobierno que además se invitará a la Unión General de Trabajadores, Colegios de médicos y abogados y Academias para que designen representantes que intervengan en el debate de aquellos proyectos.

Habríamos deseado—expresó—incluir en tal norma a todos los ex-ministros; pero ello resulta materialmente imposible.

El marqués de Estella curado por el doctor Asuero

Luego dijo el Sr. Primo de Rivera que durante la reciente estancia del doctor Asuero en esta corte, fué tratado por éste por su sistema curativo.

Desde entonces, dijo, me encuentro admirablemente.

Las verbenas en el ministerio del Ejército me impidieron dormir dos noches seguidas, a pesar de lo cual no siento cansancio.

A El Escorial

A las 4 y 30 de esta madrugada, el señor Primo de Rivera se marchó a El Escorial, a descansar unos días.

El viaje lo hizo en automóvil hasta el kilómetro 26, en el cual montó en caballo y continuó el trayecto.

PERPEN

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don José Berástegui, situada en la calle de Imeldo Serfs, número 36, frente al Teatro Guimerá.

LAS CEBOLLAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un magnífico mercado de las cebollas de Canarias era Estados Unidos; pero esa república ha elevado en tal proporción el arancel sobre aquel producto, que su introducción es casi imposible. También ha sido elevado desmesuradamente el arancel que pesaba sobre diversos productos de procedencia española.

Con tal motivo, el Gobierno de España ha formulado una protesta contra ese aumento arancelario. La protesta consta de tres comunicaciones, escritas por el embajador español señor Padilla, y entregadas al Comité de Hacienda del Senado.

Empieza diciendo que el aumento fijado para el corcho y la cebolla, que son los más afectados, perjudicaría grandemente a los intereses de España.

"Puesto que los productos agrícolas—agrega—constituyen la base de nuestro comercio con Ultramar, hácese en extremo difícil encontrar una solución satisfactoria para el desarrollo de las relaciones comerciales de España y los Estados Unidos. Espero, sin embargo, que podrá llegarse a un arreglo, teniendo en cuenta que el departamento de Estado norteamericano conoce la importancia que para las relaciones políticas tienen las medidas económicas.

Nuestro producto de exportación más importante, el corcho—continúa—, constituye el cincuenta por ciento de nuestras exportaciones, y por lo tanto, el aumento de derechos sobre el mismo afectará a todo nuestro comercio con Ultramar."

Termina diciendo el embajador español que "la proyectada ley aduanera actualmente en estudio de la Comisión de Hacienda del Senado, afecta muy particularmente a productos importados de España, que tienen un excelente mercado en Norteamérica, los cuales con el aumento de derechos se verán imposibilitados de poder competir en este mercado, agravando la posición, ya bastante desfavorable para España, de la balanza comercial entre los dos países, que acusa un déficit de 254.509.812 pesetas para el comercio español."

Existe otro memorandum, fechado el 26 de abril y firmado por el marqués de Estella, dirigido al secretario del departamento de Estado, señor Stimson, acerca de este asunto.

El puerto de Garachico y los aceites crudos

El Presidente de la Mancomunidad Provincial, señor Salazar, ha recibido del asambleista, señor López y Martín Romero, el siguiente telegrama:

"Consejo ministros acaba celebrarse cuatro madrugada aprobóse proyecto instalación depósitos tuberías suministro combustible buques puerto Santa Cruz de Tenerife.

Aprobóse también subasta obras reforma puerto Garachico con presupuesto 365.000 pesetas invertir tres anualidades."

SE ALQUILA

una casa de moderna construcción, tiene instalaciones para agua a presión y luz eléctrica, situada en la terminación de la calle de Canales Bajas.

Precio 125 pesetas mensuales.

Darán razón en la calle de Alfonso XIII, número 38.

Cuando se come no se debe fumar

La Asociación de Cocineros de Chicago está muy preocupada e indignada con la costumbre, cada vez más frecuente en los Estados Unidos, de fumar cigarrillos durante la comida.

La Asociación de Cocineros de Chicago ha enviado una carta circular a todas las asociaciones similares de los Estados Unidos, en la que se hacen patentes los peligros que para la profesión tiene "esa costumbre, cada vez más corriente, de fumar cigarrillos durante la comida, que hace que ningún plato, aún el condimentado por el mejor cocinero del mundo, pueda tener un sabor agradable."

Al final de la circular se indican algunas de las medidas que pudieran ser aprobadas por todas las asociaciones de cocineros de los Estados Unidos, con el fin de hacer frente a los perjuicios que la propagación de la nueva costumbre pudiera tener para la profesión culinaria.

POR TELEGRAFO

El petróleo en el puerto de Tenerife

El puerto de Garachico

Madrid, 19-9'55.

Los aceites crudos del puerto de Tenerife

En el consejo de ministros de anoche fué aprobado el proyecto reformatorio de la instalación de los depósitos y tubería para suministro de combustibles líquidos del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Adquisición de un remolcador

También fué aprobado el proyecto de adquisición de un remolcador para la Junta de Obras del Puerto de la Luz.

Reforma del puerto de Garachico

Asimismo fué aprobado en el consejo de ministros el proyecto de reforma del puerto de Garachico.

Las obras importan 365.369 pesetas.

Esta cantidad será sufragada en tres anualidades.

Nuevo Juez

La Gaceta publica una disposición nombrando juez de primera instancia e Instrucción del partido de Santa Cruz de Tene-

La función teatral de mañana

Organizada por el joven y notable maestro Juan Alvarez, y a beneficio del Patronato de la Banda Municipal, se celebrará mañana en el Teatro Guimerá, una velada artística.

Se representará la aplaudida zarzuela en dos actos, "Marina", cuyo desempeño está a cargo de notables aficionados al canto, ensayados por el señor Alvarez, quien, asimismo dirigirá la orquesta integrada por elementos de la Asociación de Profesores de esta capital.

El reparto que se ha hecho de "Marina", es el siguiente:

Marina, Srita. Carmen Baute; Teresa, Srita. Prados; Jorge, Víctor Perera; Roque, Francisco Lecuona; Pascual, Luis de Armas; Alberto E. González; Un marinero, J. Cabrera.

Además habrá un interesante fin de fiesta, a base de los números siguientes:

"La Guinda", canción, por Emilio Baudet.

"Simón Bocanegra", aria y "Serenata Oriental", de Juan Alvarez, por Luis de Armas.

Cavatina de Figaro de "En Sevilla está el amor", por Francisco Lecuona.

"La Bohème", duetino, por los señores Baudet y Lecuona.

La función de mañana promete ser un éxito, dado los valiosos elementos que toman parte y el fin a que se destinan los ingresos.

La concurrencia que asistirá mañana al Guimerá será numerosísima, premiando así los desvelos de Juan Alvarez, por presentar una zarzuela como "Marina", interpretada por hijos de Santa Cruz y a beneficio de su Banda de música, antes de emprender su viaje de regreso a la Península.

Alteración del precio de hospedaje en los hoteles

La "Gaceta" de Madrid publica un decreto de la Presidencia del Consejo, disponiendo que cuando los dueños de hoteles, fondas, casas de pensión, etc., realicen en los mismos reformas tendientes a mejorar las condiciones higiénicas, confort, embellecimiento del edificio y mejoras en los servicios, podrán solicitar del Patronato Nacional de Turismo, el aumento prudencial en el precio de los hospedajes, que les será concedido en esas condiciones.

RUMORES

FLORES EN EL BARRANCO DE SANTOS

Hay quienes entienden la belleza en una forma extraña. Para éstos el ideal de la belleza urbana es la congestión de la recta en una calle larguísima con pavimento de cemento con muchos camiones armando ruido estrepitoso. Ellos no comprenden que haya cosa más bella que aquello. Una calle así les haría babear de gusto. Flores y árboles para esos están de más.

—Las flores y los árboles—dicen—para la montaña y el campo. En la población no debe haber sino camiones y automóviles dando bocinazos, escupiendo humo y zumbando con los motores.

Pero esto es un criterio troglodítico que hay que desear sin entrar en consideraciones. No obstante, parece que se va imponiendo en esta capital, donde nadie se preocupa de formar nuevas plazas y establecer masas arbóreas o de flores que amenicen el desértico aspecto de esta ciudad, cada día más monda de vegetación.

Seguramente para muchos el aspecto actual de la embocadura del barranco de Santos, hasta más arriba

PERPEN
LA MEJOR AGUA MINERAL
EVIAN

del puente del Cabo, es algo emocionante, porque por todos los alrededores no se ve verdura de ninguna especie. Esta innata repugnancia a la verdura me hace creer si será temor que sienten de que al verla se despierte en ellos la herencia asnal y se lfen subitamente a comerse los rosales, crisantemos y copas de los árboles.

Pero, aunque sea así, yo creo que no estaría mal del todo que al colocarse aceras, por lo menos en el trozo encauzado, se dejara un espacio longitudinal entre éstas y el muro de encauzamiento, lo suficiente espacioso para sembrar en él plantas de enredadera que dieran flores y que cayeran hacia dentro del barranco. Así quedarían bellamente cubiertos los muros de encauce y se daría a aquel paraje un hermoso aspecto suprimiendo su monotonía y fealdad repulsiva de hoy.

La tarea decorativa como se podrá ver, no puede ser más económica y provechosa. Ahora sí; si por partir esta iniciativa de alguien que no sea de él, no será atendida, que borre estas líneas y se haga el cargo de que nada he dicho. Yo lo que quiero es que aquel y otros sitios sean hermosos con plantas y flores lo más pronto posible. Yo no aspiro a que me condecoren, ni me erijan una estatua ni me nombren hijo predilecto. Lo que deseo es que Santa Cruz sea bello de cabeza a rabo.

PIN-PAN

Comisión Mixta Provincial del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife

Juicios celebrados

El miércoles último se celebró el acto previo de conciliación de la demanda presentada por don Pedro Méndez Díaz contra don Ernesto Adam, sobre reclamación por despido y débito de determinada cantidad. Exhortados por la Presidencia para que se pusieran de acuerdo, se consiguió, entregando en dicho acto el demandado don Ernesto Adam, la cantidad de cien pesetas en vez de las sesenta que se le reclamaban.

—A continuación se celebró el ante juicio de la reclamación interpuesta por don Domingo Espinosa contra don Manuel F. Ferris, por despido injustificado; como no compareció el demandado señor Ferris, se dió por terminado dicho acto.

—En el acto conciliatorio de la demanda promovida por don Gregorio Díaz de la Paz, como no compareció el demandado don Roque Montedoca y si un encargado, fué por no tener poder bastante, se dió el acto por intentado sin efecto.

Reclamación desestimada

En la reclamación número 40 presentada por don Domingo A. Ramos Ramos contra don Rogelio Padón, por despido injustificado, recayó en el día de ayer Providencia el señor Presidente de esta Comisión Mixta, desestimando dicha reclamación por haber sido presentada fuera del plazo que marca el artículo 64 del R. D. Ley de 8 de marzo último, ordenándose en su consecuencia el archivo de la misma.

Juicios señalados

Para hoy se encuentran señalados los siguientes actos de conciliación:

A las 5, acto de conciliación de la demanda interpuesta por doña Francisca Rodríguez, a nombre y representación de menor hijo Juan Herrera Rodríguez, contra la Sociedad Metropolitana de Construcción, por despido injustificado.

—A las 5 y media, igualmente se celebrará el acto de conciliación en la demanda promovida por don José S. Saverda González contra don Antonio Suárez, por despido injustificado.

—A las 6, asimismo tendrá lugar el ante juicio de la demanda interpuesta por don Patricio Lynch Morales, contra la Compañía Eléctrica Industrial de Tenerife, por despido injustificado.

—A las 7, acto de conciliación de la demanda promovida por don Vicente Delgado Mora contra don Juan Funes Gutiérrez, por reclamación de determinada cantidad.

A las 7 y cuarto, a continuación se celebrará el acto previo conciliatorio de la reclamación interpuesta por don Segundo Ojiva Funes contra don Juan Funes Gutiérrez.

Para estos dos últimos actos ha sido citada la Ponencia del Comité de Despacho, Oficinas y Bancas.

DE ENSEÑANZA

Hojas acreditando las oposiciones aprobadas

La Gaceta ha publicado una orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, dando un plazo de ocho días para presentar en las secciones administrativas las hojas de servicios en las que acrediten las oposiciones aprobadas los maestros que se encuentren en estos casos:

a) Maestros y maestras que tengan aprobadas oposiciones con anterioridad al Estatuto de 1917 y que permanezcan en cualquiera de los sueldos del segundo escalafón.

b) Maestros y maestras que figurando en dicho segundo escalafón tengan oposiciones aprobadas con posterioridad a dicho Estatuto y anteriores al real decreto de 4 de junio de 1920.

c) Los que las hayan aprobado con posterioridad a dicha fecha últimamente fijada.

c) Maestros y maestras que habiendo figurado en el primer escalafón y después de haber sido separados de la enseñanza reingresaron en virtud del oportuno indulto y hoy figuran en cualquiera de las categorías del segundo, así como aquellos que por haber dejado voluntariamente la enseñanza al reingresar lo hicieron en dicho segundo escalafón, no obstante haber pertenecido al primero.

Unos y otros remitirán las hojas de servicios con copia de la orden que les concedió el reingreso oportuno, certificadas por las secciones administrativas.

Para la confección de estas relaciones las secciones administrativas concederán un plazo de ocho días a los maestros para presentar ante las mismas las oportunas certificaciones que acrediten tal aprobación de oposiciones, cuyos originales remitirán a la Dirección general con las respectivas hojas de servicios, debidamente certificadas y como complemento de las relaciones nominales confeccionadas.

Comunidad para el alumbramiento y captación de aguas "El Arroyo", de San Andrés

Por virtud del presente se hace saber a los comuneros que no están al corriente en el pago de las cuotas mensuales correspondientes a sus respectivas acciones que en Junta General celebrada el 30 de Junio último se acordó reclamarles el 25 por 100 de sus descubiertos, que deberán hacer efectivo dentro de los quince primeros días de cada mes, bajo apercibimiento si no lo verifican de proceder a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 6.º del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife a 15 de Julio de 1929.—El presidente, *Cesáreo Hurtado*.—El secretario, *Salvador Díaz*.

Por las sociedades

En el Santa Cruz

En esta sociedad se celebrará el domingo próximo, una velada artística, tomando parte el cuadro cómico-dramático de la misma, y entusiastas elementos de esta capital.

La amena velada terminará con un baile que, seguramente, resultará animado.

Como las veladas anteriores, la del domingo constituirá un éxito para el popular y simpático centro recreativo del barrio del Cabo, que va progresando debido a los desvelos de su junta directiva.

En el Fomento del Toscal

Siguiendo la norma que se ha impuesto la sociedad Fomento del Barrio del Toscal, de proporcionar gratas veladas a sus socios y familias, para la noche del domingo anuncia otro festival, a cargo del cuadro cómico-infantil y de varios aficionados que han prometido su concurso.

El amplio salón donde se verificará la fiesta, ha sido decorado artísticamente, y a juzgar por la aceptación que en el barrio tienen estas veladas, la concurrencia será numerosa.

Además se organizará un baile amenizado por un trío de cuerda.

DE SOCIEDAD

BODAS

En Las Palmas ha contraído matrimonio con la señorita Carmen Rivero Pérez, el joven don Manuel Pérez Marrero.

Fueron padrinos la señora doña Luisa Pérez Navarro, madre de la contrayente, y don Fernando Marrero Pérez, padre del novio.

VIAJEROS

En los primeros días del próximo mes de agosto es esperado de Madrid, acompañado de su joven esposa, para pasar aquí una temporada con sus familiares, nuestro apre-

ciable paisano el funcionario de Hacienda, con destino en la Casa de la Moneda, don Julio González López.

—El próximo domingo hará viaje a la Península, en unión de su esposa, doña Angeles Baudet, el teniente médico, don Práxeas Bañares, que fijará su residencia en Ceuta.

—Han regresado de la Península, los oficiales de Telégrafos, don Celestino Rubio y don Luis Alarcón.

—Ha llegado de la Península, para pasar una temporada, con sus padres el alumno de la Escuela Naval, don José Cerviá Cabrera.

—Ha llegado de la Península el comandante de Infantería don Manuel Esquivós Pindo, quien se ha hecho cargo de su nuevo destino, de jefe director de Acción Ciudadana en el partido judicial de La Laguna.

—Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don F. Arterwälder, don Diego Vega, don Ramón Domínguez, doña Juana Cabezas, don José Novas y don Antonio Armengol.

—Ayer se embarcaron para Puerto de la Luz, Mr. Wilentz, don José Quevedo, don José Arate, don José Reyes, doña Manuela Viera y familia, don Antonio Rosa y don Miguel Sellés.

OBITUARIO

Ha fallecido en La Laguna el anciano perito agrónomo, don Delfino Figueredo y Soto.

—También ha fallecido en la vecina ciudad, la anciana doña María González y González.

—En Tacoronte ha fallecido la señorita Felisa Pérez de León.

—Por noticias recibidas en esta capital, nos hemos enterado del fallecimiento de don Emilio García Granados, ocurrido en París.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.



Teatro Guimerá

Con el estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer en ocho partes, "Lances del querer", tendrá lugar la función de esta noche, a las diez y cuarto.

Parque Recreativo

A las 8 y media, la comedia en 6 partes "La primera noche".

A las diez y cuarto, "El circo de la muerte", por la genial actriz Dolores Costello.

Cine "La Paz"

Programa para esta noche: A las 8 y media, la película del programa Paramount, "La reina de la moda".

A las diez y cuarto, la extraordinaria producción en ocho partes, "Orgullo de raza".

Cinema Victoria

En la primera sección se exhibirá esta noche la película en diez partes, "La bailarina de la Opera".

A las 10 y cuarto, estreno de una revista Fox y estreno de la película americana de aventuras "De vaquero a millonario".

Noticias del Ayuntamiento

De quintas

Se interesa la presentación en este Negociado del soldado licenciado del Regimiento de Infantería de Gran Canaria número 66, Francisco García Domínguez, para entregarle un documento militar.

También se desea conocer el domicilio del Legionario Manuel López Fernández, por interesarlo el señor General Gobernador de esta Plaza.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Pedro Gutiérrez de 17 años de edad, de herida punzante en la planta del pie izquierdo.

Manuel Expósito, de 48 años, de contusión en las regiones superciliar derecha y malar del mismo lado y edema traumático en los párpados del ojo derecho.

María de las Nieves de 29 años, de herida incisa en la región temporofrontal, otra en lóbulo de la oreja izquierda y otra en la región lateral derecha del cuello.

José Castellano, de 19 años, de extracción de cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha.

Paula Barrio, de 16 años, de erosiones en el labio superior y alcoholismo agudo.

ESALQUILA un salón propio para oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle. Lláman razón Conserjería, Casino.

La belleza femenina en las películas

La directora de films Dorothy Arzner está produciendo un film Paramount titulado "La loca orgía", en el que toman parte ocho actrices de extremada belleza. De acuerdo con las exigencias de miss Arzner, cada una de las ocho bellezas corresponde aproximadamente a las siguientes medidas, que constituyen lo que pudiéramos llamar el canon de la perfección física:

Estatura, 5 pies y 4 pulgadas; peso, 119 libras; cuello, 12,6 pulgadas; pecho normal, 33,1 pulgadas; cintura, 26,2 pulgadas; caderas, 33,2 pulgadas; muslos, 21,6 pulgadas; tobillo, 7,7 pulgadas.

A estas medidas hay que agregar la belleza de colorido, el contraste de las tonalidades de la piel y la perfección de línea. De las ocho jóvenes que aparecen en la mencionada película, la más hermosa, la que más se aproxima a la medida de la belleza perfecta, es la estrella Adrienne Dore. Sigue en orden Clara Bow. Es de advertir que en el desarrollo de la trama miss Bow y miss Dore son las dos inseparables. Los papeles del elemento masculino están a cargo de Fredrick March, como protagonista, y Jack Oakie, Jack Luden y Jack Raymond. La versión cinematográfica de "La loca orgía" ha estado a cargo de E. Lloyd Sheiden, debiéndose a la pluma de Werner Fabian el argumento original.

—No le he concedido la palabra. —Es decir que no puedo hablar. ¡Y a esto le llaman justicia! ¡Es demasiado!

NOTICIAS

El concejal inspector de la Banda Municipal de Música dice haber recibido del Patronato y Academia Municipal el instrumental completo que con destino a la misma ha sido adquirido por suscripción pública y que será estrenado en la procesión cívica del día 25.

El día primero de agosto se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, la subasta de las obras de pavimentación de las calles transversales a la de la Rosa.

La delegación de música de la Exposición de Barcelona ha puesto en circulación las bases por que se han de regir los concursos de orquestas, bandas y coblas que se han de celebrar en los días del 19 de agosto al 6 de septiembre.

Se ha dado a este certamen gran amplitud y comprende cinco secciones: la primera se ha destinado a bandas civiles compuestas por más de cincuenta plazas, la segunda está reservada a bandas militares, la tercera para bandas civiles nacionales que, teniendo más de treinta plazas, no excedan de cincuenta; la cuarta sección comprende las coblas de sardanas y la quinta las orquestas de fiestas mayores. Los premios asignados son de diez mil y seis mil pesetas para la primera sección, ocho y cinco mil para la segunda, cinco, tres y dos mil para la tercera, dos mil y mil para la cuarta y dos mil y mil para la quinta.

Cuanto entidades y agrupaciones orquestales puedan interesarse por el conocimiento detallado de las condiciones y premios e indemnizaciones que se conceden pueden solicitar las bases del concurso y hojas de inscripción en las oficinas del Palacio de Bellas Artes.

CONOCE usted los nuevos mandos micrométricos para radiotelefonía? Exámenlos casa Arienza, San José, 38.

Después de terminar los estudios de Farmacia y otros que ha estado cursando ha regresado a esta capital el doctor don Ricardo Castelo, haciéndose cargo de la Dirección del Laboratorio de Análisis Médicos (Plaza 25 de Julio número 5).

SE ALQUILA. —Almacén espacioso propio para oficinas, calle Doctor Añart número 27.

Darán razón en la misma calle: número 12.

CRUSSIÉ (hijo), sastre. —Ha trasladado su taller de sastrería a la calle de Imeldo Seris, 96, donde el público encontrará las hechuras de trajes de americana a 70 y 75 pesetas y de dril o seda, a 50 pesetas. Imeldo Seris número 96.

DEBE VD. interesarse en conocer las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acaba de recibir la "Camisería Londres", Norte, 21.



CUENTO Juicio de conciliación

El juez hizo pasar a los dos cónyuges a su despacho, y dirigiéndose al marido le dijo: "¡Arrojá-mela! Y su mujer le obedeció. Digo, me parece a mí.

—Hable usted. —Señor juez: hace quince años que la señora y yo estamos casados. Pues bien, Dorotea, aquí presente, no me ha obedecido nunca.

—¡Eso...! —interrumpió Dorotea. —Señora—dijo el juez flemáticamente—, deje hablar a su marido.

—Sí, señor juez—prosiguió el marido—, lo digo y lo repito. Mi mujer no me ha obedecido ni una sola vez en el curso de mi largo calvario.

—Permítame, señor juez—interrumpió de nuevo—, que yo, por mi parte...

—No le he concedido la palabra. —Es decir que no puedo hablar. ¡Y a esto le llaman justicia! ¡Es demasiado!

—Calma, señora. Estoy aquí para que se pongan de acuerdo. Siga usted, caballero.

—Decla que mi mujer no me ha obedecido nunca. Y peor que esto: se enfada por la cosa más nimia. Un ejemplo: Hace pocos días tuvimos convidados en casa. Me permito hacer una observación a mi mujer, una observación acerca del aderezo de la ensalada, se enfurece, discutimos y me dice, cogiendo la ensaladera:

—¡Como digas una palabra más te la arrojo a la cara, Héctor!

—Arrojámela—le contestó—. Y cumplió su amenaza. Total, la ensaladera rota, mi cabeza rota y dos vasos hechos añicos.

Al oír esto el juez exclamó:

—Y dice usted que su mujer no le obedeció? Usted le dijo: "¡Arrojá-mela!" Y su mujer le obedeció. Digo, me parece a mí.

Dorotea lloraba Murmuró: —¡Ah señor juez! Nadie como usted para hacer justicia.

Héctor, por su parte, estaba un poco confundido. —Tiene usted—prosiguió el juez—más suerte que yo. Voy a contarle una escena que tiene alguna relación con la suya. La otra noche invité a cenar a un antiguo amigo a quien mi mujer nunca ha podido soportar. Al final, mi mujer provocó una discusión por una fruslería. Como argumento decisivo cogió una fuente de natillas y me dice:

—Una palabra más, y no respondo.

—¡Tíramela! —le ordenó—. ¡Tíramela! ¡Te lo mandol!

Y pensaba. —¡Me obedecerá! Pero nada de eso. Me mira iracunda y exclama dignamente:

—¿Bónde has visto tú que se sirva al amo de la casa antes que a los invitados?

Y el convidado fué quien recibió las natillas en pleno rostro!

—¡Ves, Héctor? ¡Eso no lo hubieras hecho nunca!

—Por eso—repuso el juez—le ruego que sea indulgente. La señora ha obedecido una orden que usted está satisfecho de su obediencia. No pida usted demasiado.

ALPHONSE CROZIERE.



Agua del mar para riego de calles

Varias ocasiones hemos señalado la conveniencia de que en el regado de las calles, particularmente en las bajas y no arboladas, se utilice agua de mar en lugar de agua dulce potable.

Ahora, más que nunca, dada la enorme escasez que existe de agua para el abasto del vecindario, debiera apelarse a ese recurso, con el cual se ahorraría a diario la respetable cantidad que se emplea en el regado de vías.

Esta iniciativa acaba de hacerla suya el Ayuntamiento de Las Palmas, que ha acordado instalar un grupo moto-bomba, cuyo presupuesto es de 1.200 pesetas, con el cual obtendrá de 5 a 6 litros de agua de mar por segundo; agua que será destinada a riego de calles.

No solo constituye una economía este servicio; también reporta beneficios higiénicos, pues el agua del mar es el gran enemigo de las alimañas de toda especie.

¿Cuándo se implantará aquí?

FUTBOL

El partido del domingo

El domingo próximo contendrán en La Laguna los equipos Real Hespérides e Iberia.

Entre juveniles

El próximo domingo contendrán en el Stadium, a las 10 de la mañana, los equipos Duggi F. C. y un equipo antiguo del Marítimo. Este tiene un excelente historial.

Los equipos presentarán los jugadores siguientes:

Duggi F. C.—Pepe; A. Ruiz y A. Agrella; Solero, Delgado y A. Alvarez; Paco, Morales, Domínguez, Díaz y González.

Marítimo.—Julán; Barrera y Riquelme Hernández, Diego y Acosta; Ponce, A. Rodríguez, Palenzuela, A. Clavijo y Miranda.

Los campeonatos regionales

La Federación Catalana de Fútbol ha nombrado a don José Rosich y don José Suñol para que la representen en la Asamblea Nacional, concediéndoles un amplio voto de confianza, aunque encargándoseles especialmente que defiendan, por encima de los demás puntos de vista, la subsistencia de los campeonatos regionales.

Los árbitros

"Excelsior", de Bilbao, ha hecho una curiosa estadística. Las veces que en la pasada temporada han arbitrado los colegiados nacionales en partidos de campeonato o Liga. He aquí la relación: Melcón, 31; Comorera, 26; Escarín, 24; Vilalta, 21; Serrano, 19; H. Arceles, 19; Saracho, 15; Insausti, 14; Steimbom, Montero y Quintana, 13; Arribas, Llotero y Navaz, 12. Y luego muchos árbitros en partidos por bajo de 10.

Real Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO

Queda abierto un concurso que finalizará el 31 de julio actual para cubrir el empleo de Jefe de talleres de los de esta sociedad, con la retribución mensual de quinientas pesetas más el treinta por ciento de los beneficios que se obtengan por este concepto.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de esta Entidad, entregándose en su domicilio plaza de 25 de Julio número 4 y los solicitantes harán constar claramente sus señas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1929.—El Presidente, Juan Rodríguez López.

Advertisement for GLISTO paint. It features a large sunburst graphic and a can of GLISTO ESMALE. The text says: "Brilla! Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable. GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores. Pídase en Droguerías y Ferreterías. Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES. GLISTO = el esmalte excelente. Pídase en Droguerías y Ferreterías."

Los terribles venenos de la "Abuela Anuka"

Ante el Tribunal de Pobjerevatz (Bulgaria) ha terminado la vista del proceso instruido contra Anuka de Pistonja, anciana de noventa y dos años de edad, y varios cómplices suyos.

La acusada, conocida en toda la región de Belgrado por la "Abuela Anuka", llevaba dedicándose a la industria de los venenos cincuenta años, y ha sido causa directa o indirecta de que hayan muerto más de cincuenta personas.

Este proceso ha causado gran emoción, no solamente en Yugoslavia, sino también en todos los Balcanes, pues algunos de los envenenados eran personas de calidad.

Los que querían deshacerse de algún miembro de su familia o de algún enemigo, en Serbia acudían a la casa de Pobjerevatz, donde vivía la "Abuela Anuka", y lo consultaban acerca del caso.

Anuka los sometía acerca de un largo interrogatorio, y una vez que quedaba enterada del sexo, edad, estado de salud, posición social y costumbres de la presunta víctima, entregaba al consultante una dosis venenosa y le daba instrucciones acerca de su empleo.

Anuka tenía en un cuarto reservado de su casa, donde sólo entraba ella, una colección de venenos vegetales verdaderamente terribles. Según parece, algunos de ellos son desconocidos de los médicos y otros eran fabricados por ella misma con diversas substancias escasamente conocidas.

En la vista del proceso, Anuka, que no obstante sus noventa y dos años, demuestra una gran agilidad mental declaró que creía honradamente que al vender sus venenos no cometía delito alguno.

—Yo —dijo— soy una humilde herbolaria. Venían a comprarme mis hierbas y las vendía muy baratas. Y si luego las usaban mal, eso era de cuenta de los compradores. Estoy segura de que cuando muera iré al cielo.

El Tribunal la ha condenado a 15 años de presidio; pero como ya tiene noventa y dos, es casi seguro que muera en la prisión.

Las dos últimas personas que le compraron venenos, y que son una mujer llamada Stana Mamisova, de cuarenta y cuatro años de edad, que envenenó a su marido, y un hombre llamado Simón Marmirov, de cuarenta y ocho años, que envenenó a su padre, han sido condenados, respectivamente, a cadena perpetua y a veinte años de reclusión.

También han sido pronunciadas penas menores contra otras personas.

Sepultura definitiva de los muertos en Marruecos

Secciones destacadas de los distintos campamentos de Marruecos, han procedido durante los últimos meses a la piadosa tarea de exhumar los restos de los jefes, oficiales y soldados muertos en acción de guerra y que durante las campañas recibieron sepultura en los cementerios provisionales del territorio. Depositados en dos grandes féretros, van a ser inhumados con la debida solemnidad en los cementerios de la Purísima Concepción y de Monte Arruit.

A este efecto, el jefe de la circunscripción de Melilla, general González Carrasco, ha dictado las disposiciones siguientes:

"Por orden superior, se han exhumado los restos de los jefes, oficiales y tropa que estaban enterrados en cementerios provisionales diseminados en el territorio de la circunscripción militar de Melilla, y han sido depositados en el campamento de Dar Drius, los que se hallaban enterrados en cementerios situados al Oeste del río Kert; y en el cementerio de la Purísima Concepción de esta plaza, los procedentes de cementerios enclavados al Oriente de dicho río.

Estos restos serán inhumados solemnemente y con los honores militares correspondientes, en los cementerios de Monte Arruit y Melilla, respectivamente, el último día del mes actual, anunciándose por la presente nota con objeto de que los familiares de los fallecidos puedan asistir, si lo desean, quedando desde luego invitados a tan solemne acto".

Cigarrillos CARIDAD

Todos aquellos fumadores que se precien de exquisito gusto, no deben tardar un día más, sin adquirir los magníficos cigarrillos que con el sugestivo título de CARIDAD, ha puesto a la venta la acreditada fábrica LA BRITANICA, de Amparo Hernández, situada en la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria), número 16.

Dichos cigarrillos confeccionados con picadura de la Habana, se venden al precio de TREINTA céntimos, en unas carteras primorosas.

TELEGRAMAS

Madrid, 18-21'40.

Península

Dinero para un reformatorio

En Santiago reina intenso júbilo por haberse concedido un crédito de 400 000 pesetas para establecer un reformatorio de jóvenes.

Las autoridades han telegrafado al ministro de Gobernación señor Martínez Anido, expresándole la gratitud del vecindario.

Incendio en un taller de muebles

Expresan de Teruel que en un taller de muebles se produjo un violento incendio.

Dados el incremento que adquirió el fuego y carecerse de agua para sofocar el siniestro, el incendio produjo gran pánico entre el vecindario.

En los trabajos de extinción del siniestro resultaron varios heridos, incluso un bombero.

Regreso del rey

El rey llegará a Madrid el día 25 del actual, presidiendo en ese día un consejo de ministros. Después comenzará el verano del Gobierno.

Violento temblor de tierra

Comunican de Melilla que a las tres de la tarde de hoy se registró en aquella población un intenso temblor de tierra.

El vecindario, presa de gran angustia, se lanzó a las calles creyendo que había ocurrido otra explosión análoga a la del polvorín de Cabrerizas-Bajas.

Dió la impresión el temblor de tierra de que se hundían los pisos de las casas, de muchas de las cuales cayeron piedras y cascote.

Los ruidos subterráneos au-

mentaron el pánico del vecindario.

Extranjero

Mejoría

Participan de Londres que ha experimentado alguna mejoría el rey Jorge de Inglaterra.

Don Alfonso, en una mina

También dicen Londres que el rey de España visitó la Exposición de New Castle y luego recorrió aquella zona minera, descendiendo a una mina de 10.600 pies de profundidad.

El conflicto de chinos y rusos

Asimismo dicen de Londres que según noticias de origen japonés han sido enviados al río Amor contingentes rusos para reforzar a estas tropas que ayer fueron derrotadas por los chinos.

Además se lleva a los rusos aeroplanos y gases químicos.

PERPEN.

Ojo

Compre usted el calzado en el Zapato de Oro, Ángel Guimerá (antes Canles), número 21, así como ropa hecha para niños y niñas desde 3 pesetas traje completo; ropa interior para señoras y otros varios artículos muy baratos.

Ventas a plazos y al contado.

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén "El Globo".

LOS NUEVOS CAMIONES



La Agencia CHEVROLET comunica a los señores compradores haber recibido una importante remesa de los nuevos modelos de camionetas Seis cilindros, mayor capacidad de carga, más rápidos, menor consumo, son mejores y hacen insuperable el valor de los nuevos modelos de este famoso camión. Precios ventajosos y notables facilidades de pago.

Stock completísimo de piezas de recambio para todos los modelos. AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benítez de Lugo, números 3 y 5.—Santa Cruz de Tenerife

Se acabó lo imposible

Con rapidez y perfección se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de escribir y de coser de todos sistemas: aparatos fotográficos, gramófonos y fonógrafos, herramientas de cirugía, instrumentos científicos, máquinas fechadoras y numeradoras, armas de fuego de todas clases, aparatos de gasolina y petróleo, como cocinas, lámparas, planchas, etc., etc. y en general se componen toda clase de aparatos, mecanismos, objetos de fantasía, por extraños y complicados que éstos sean.

Dirigirse al mecánico enciclopédico, Luis de Puga, en la Rambla de Puiido, número 55 (frente al chorro).

Carbón de Brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca", antes "Mi Bodega", participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy vende sus acreditados carbones de brezo al precio de 12 pesetas poco puesto a domicilio (habiendo precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante), pues con este precio tenemos que este carbón es el combustible más económico y seguro que se puede tener en una casa de familia.

También repartimos el carbón de Cok de esta Fábrica de Gas, al precio de 5.50 al contado.

Para pedidos dirigirse al almacén de calzado "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, 81, frente al Hotel Oisen.—Teléfono número 369.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

SERVICIO PERMANENTE

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8
Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcira. Alcoy. Alicante. Almería. Antequera. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Béjar. Bilbao. Burgos. Caba. Cáceres. Cádiz. Calahorra. Catasyud. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Ejea de los Caballeros. Elda. Estrella. Ferrol. Figueras. Gandía. Granada. Huelva. Huesca. Jaén. Játiva. Jerez de la Frontera. Jumilla. La Palma del Condado. Las Palmas. Linares. Logroño. Mahón. Málaga. Mérida. Montorte. Motril. Murcia. Olot. Onteniente. Orense. Palma de Mallorca. Pampiona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Soría. Tafalla. Terrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

TAXI-FORD

Económico: Pesetas 0'60 el Kilómetro
CÓMODO -- RÁPIDO -- SEGURO

Utilice los TAXI-FORD y quedará contento de su servicio. Paradas en la Plaza de la Constitución y en las demás plazas de la ciudad. Pueden detenerse en marcha, siempre que lleven la bandera alta LIBRE. Pidense al teléfono número 12.

Domingo P. Carrillo -- Plaza de la Constitución

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5.50 el quintal (al contado). Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Con. año de Seguros de Londres

Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1908. Tiene hebre el depósito que marca la ley. Agents: MATIAS MOLOWNY PEREZ

En casa moderna

se alquila magnífico piso, todo confort.

Informes.--- Méndez Núñez, número, 48.---Solar.

CRIOSSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Imeldo Seris, 98

On parle français

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor:
ALVARADO & VEGA
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 W. 87th St., Nueva York, E. U. A.

Time to Re-tire
Compre Fisk
Marcas de Fisk
Registradas

